



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento de Hacienda

AVISO PÚBLICO

CANCELACIÓN DE REGISTRO DE ELEGIBLES

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 6, Sección 6.3.7 “Registro de Elegibles” de la Ley Núm. 8 de 4 de febrero de 2017, según enmendada, conocida como “Ley para la Administración y Transformación de los Recursos Humanos en el Gobierno de Puerto Rico”, se notifica la cancelación del registro para la siguiente clase:

DESARROLLADOR DE APLICACIONES (2022-27)

Fecha de efectividad: 20 de diciembre de 2023

Christie D. Machín Ramírez
Secretaria Auxiliar
Área de Recursos Humanos y Asuntos Laborales